

CNMV
Dirección General de Entidades
C/ Edison, núm. 4
28006 Madrid

Madrid, a 20 de enero de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En relación con las actuaciones realizadas para intentar obtener la restitución al fondo de inversión BESTINVER HEDGE VALUE FUND, FIL de ciertas retenciones sobre dividendos abonados por sociedades domiciliadas en otros estados miembros de la unión Europea, BESTINVER GESTIÓN, S.A. SGIIC informa sobre el resultado de las reclamaciones planteadas ante la Administración francesa:

Las reclamaciones que tenían por objeto la recuperación de las retenciones soportadas por el citado fondo de inversión con anterioridad al ejercicio 2009 han sido desestimadas por prescripción. Por el contrario, la Administración francesa ha estimado las reclamaciones sobre las retenciones soportadas en los ejercicios 2009 y 2010. Seguidamente se detalla el importe recuperado incluyendo intereses de demora:

BESTINVER HEDGE VALUE FUND, FIL	46.446,53 €
---------------------------------	-------------

BESTINVER GESTIÓN, S.A. SGIIC continúa realizando el seguimiento de la tramitación de las reclamaciones pendientes ante distintas jurisdicciones y planteando nuevas cuando resulta procedente. A medida que en las mismas se vayan obteniendo pronunciamientos, se comunicarán sucesivos Hechos Relevantes informando sobre el resultado obtenido.

Fdo: Ana Palacio Cárdenas